

## MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

**29654** *RESOLUCION de 21 de noviembre de 1990, de la Subsecretaría, por la que se designa personal para proveer determinados puestos de Jefes de Servicio y Sección pertenecientes a los Servicios Jerarquizados de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social, en el ámbito de las distintas Comunidades Autónomas.*

Formuladas por los correspondientes Tribunales de Selección, constituidos en el ámbito de las distintas Comunidades Autónomas, propuestas de adjudicación en relación con la provisión de puestos de Jefes de Servicio y Sección, incluidos en el anuncio de la convocatoria de 14 de julio de 1989 (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 25 del mismo mes), y corrección de 27 de julio de 1989 («Boletín Oficial del Estado», de 9 de agosto), la Subsecretaría de Sanidad y Consumo, en virtud de las competencias que tiene atribuidas por el Real Decreto 1943/1986, de 19 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 27/1990, de 15 de enero, y de conformidad con lo establecido en el artículo 8 de la Orden de 5 de febrero de 1985 y la base VIII, e), del anuncio de convocatoria antes citado, ha acordado designar a los candidatos que en anexo aparte se relacionan para proveer los puestos de Jefes de Servicio y Sección de los Servicios Jerarquizados de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social que asimismo se especifican.

En cuanto a la presentación de documentos y plazo de toma de posesión se estará a lo establecido en las bases IX y X de la convocatoria, cuyo anuncio fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado», de 25 de julio de 1989, mediante Resolución de la Secretaría General de Asistencia Sanitaria de 14 de julio de 1989, así como lo establecido en la Orden de 5 de febrero de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 6).

De conformidad con lo establecido en el artículo 36.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, en relación con el artículo 52 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, contra la presente resolución podrá interponerse recurso de reposición previo al contencioso ante la Subsecretaría de Sanidad y Consumo, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 21 de noviembre de 1990.—El Subsecretario, P. D. (Orden de 8 de febrero de 1990), el Director general de Recursos Humanos, Suministros e Instalaciones, Luis Herrero Juan.

Ilmos. Sres. Director general de Recursos Humanos, Suministros e Instalaciones y Director general del Instituto Nacional de la Salud.

Anexo a la Resolución de la Subsecretaría de Sanidad y Consumo de 21 de noviembre de 1990, en el que se relacionan los adjudicatarios de determinados puestos de Jefes de Servicio y Jefes de Sección en los Servicios Jerarquizados

### COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA

*Hospital adscripción para asistencia especializada: V. Altagracia, Manzanares (Ciudad Real)*

Traumatología y Cirugía Ortopédica. Jefe de Sección. Rey del Castillo, José Enrique (renuncia).

Traumatología y Cirugía Ortopédica. Jefe de Sección. Desierta.

## MINISTERIO DEL PORTAVOZ DEL GOBIERNO

**29655** *RESOLUCION de 7 de noviembre de 1990, de la Subsecretaría, por la que se hace pública la adjudicación de puestos de trabajo en el Ministerio del Portavoz del Gobierno, convocados a libre designación por Orden de 10 de septiembre de 1990.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1. c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, según redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio, de modificación de la anterior,

Esta Subsecretaría ha dispuesto dar publicidad a la adjudicación de puestos de trabajo de la convocatoria de libre designación correspondiente a la Orden de 10 de septiembre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 15).

Puestos de trabajo:

Consejero de Información de la Embajada de España en Bélgica, nivel 28. Complemento específico, 1.511.604 pesetas; localidad, Bruselas, Grupo A. Adjudicatario: Don Miguel Ortega Alvarez-Santuilano, número de Registro Personal 0018590235 A-1111.

Consejero de Información de la Embajada de España en La Haya, nivel 28, complemento específico, 1.511.604 pesetas. Localidad: La Haya, Grupo A. Adjudicatario: Don Alfredo Araus Ventura, número de Registro Personal 1706692735 A-1111.

Madrid, 7 de noviembre de 1990.—P. D. (Orden de 15 de septiembre de 1988), el Subsecretario, Miguel Gil Peral.

## UNIVERSIDADES

**29656** *RESOLUCION de 20 de noviembre de 1990, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a don Teodoro Alvarez Angulo Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Didáctica de la Lengua y Literatura».*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 6 de marzo de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 21), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Teodoro Alvarez Angulo, con documento nacional de identidad número 13.062.830, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid, del área de conocimiento «Didáctica de la Lengua y Literatura», adscrita al Departamento de Filología y su Didáctica, en virtud de concurso ordinario.

Madrid, 20 de noviembre de 1990.—El Rector, Gustavo Villapalos Salas.

**29657** *RESOLUCION de 20 de noviembre de 1990, de la Universidad de Santiago, por la que se nombra Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad», del departamento de Economía Financiera y Contabilidad, a doña Asunción Ramos Stolle.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 20 de diciembre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de enero de 1990), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad», del departamento de Economía Financiera y Contabilidad, de esta Universidad de Santiago de Compostela, a favor de doña Asunción Ramos Stolle, y habiendo cumplido la interesada los requisitos a que alude el apartado del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña Asunción Ramos Stolle Profesora titular de Universidad, del área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad», del departamento de Economía Financiera y Contabilidad.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 4.º, 5, del Decreto de la Xunta de Galicia 3/1990, del 11 de enero («Diario Oficial de Galicia» del 24 de enero), de segregación de Centros y servicios de la Universidad de Santiago de Compostela, con todos sus medios materiales y humanos y de su integración en las nuevas Universidades de La Coruña y Vigo, la plaza ganada por doña Asunción Ramos Stolle corresponde a la Universidad de Vigo.

Santiago, 20 de noviembre de 1990.—El Rector, Ramón Villares Paz.